

# Informe de la consulta de la OMS sobre el fortalecimiento de la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis a escala mundial

30 de septiembre a 1 de octubre del 2010  
Ginebra (Suiza)



Las organizaciones de la sociedad civil son organizaciones sin fines de lucro que procuran favorecer los intereses de las comunidades a las que sirven. Estas organizaciones, orientadas a proteger y facultar a las personas vulnerables, trabajan en áreas como el desarrollo de la comunidad, la prestación de servicios, la promoción de la causa, el activismo y la investigación. Entre ellas se encuentran organizaciones no gubernamentales, religiosas, comunitarias y de pacientes que prestan servicios de salud, así como organizaciones de promoción de la causa, que desempeñan una función fundamental recabando apoyo político y catalizando la ejecución. El Departamento Alto a la Tuberculosis de la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocó una consulta de organizaciones de la sociedad civil seleccionadas, que tuvo lugar en la sede de la OMS en Ginebra (Suiza) del 30 de septiembre al 1 de octubre del 2010. El objetivo de la reunión fue intercambiar experiencias y compartir formas innovadoras de colaboración para redoblar los esfuerzos en pro de la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis a escala mundial. La reunión contó con la presencia de más de 70 participantes que representaban a 38 organizaciones, incluidas organizaciones no gubernamentales, organizaciones de carácter confesional, comunitarias y de pacientes, tanto locales como nacionales e internacionales, que trabajan en el campo de la salud y el desarrollo, el apoyo a los pacientes y la promoción de la causa. También asistieron a este encuentro representantes del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Las ponencias plenarias, los comentarios y los debates interactivos que se mantuvieron durante las mesas redondas sirvieron para describir las prácticas óptimas, las experiencias, los retos y las soluciones para potenciar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis en el nivel mundial, nacional y local.<sup>1</sup>



Presidió la reunión el doctor Mario Raviglione, director del Departamento Alto a la Tuberculosis de la OMS, quien subrayó que la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis es una prioridad del departamento. El doctor Hiroki Nakatani, subdirector general para el VIH, la Tuberculosis, la Malaria y las Enfermedades Desatendidas, calificó el encuentro como una “guía” en el reconocimiento de su importancia para el trabajo general de la OMS con las organizaciones de la sociedad civil.

Los participantes señalaron que el mandato y las políticas de la OMS, así como el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, deben fundamentarse en los principios de los derechos humanos y en los valores de la justicia social, que sirven de base para la colaboración fructífera entre la OMS y las organizaciones de la sociedad civil. A lo largo de toda la reunión, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y el personal de la OMS expresaron la voluntad y el interés mutuos en colaborar en todos los niveles para mejorar la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis en el mundo.

Se examinaron los siguientes temas y se sugirieron conclusiones y líneas de actuación durante la reunión.

## 1. Eliminación de importantes obstáculos a las respuestas mundiales y nacionales a la tuberculosis y a la participación de la sociedad civil.

Los participantes señalaron la limitada implicación de las organizaciones de la sociedad civil y la ausencia casi total de las organizaciones de pacientes con tuberculosis en las respuestas mundiales y nacionales a la tuberculosis, a pesar del reconocimiento de su función crucial en todos los niveles, que se refleja en las políticas y directrices de la OMS. Entre ellas se encuentran la estrategia Alto a la Tuberculosis y el documento de orientación del 2008 sobre la participación comunitaria en el tratamiento y la prevención de la tuberculosis. Se indicó que una de las barreras fundamentales para lograr una participación significativa es la falta de conocimiento y de aplicación de las políticas de la OMS existentes, principalmente por parte de los programas nacionales de control de la tuberculosis. Esto ha dado lugar a una falta de reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil y de sus representantes como asociados legítimos en la planificación, el seguimiento y la evaluación de la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis en el nivel nacional. Se describieron otros obstáculos fundamentales, como la falta de recursos financieros para las iniciativas de organizaciones comunitarias y de pacientes para la lucha contra la tuberculosis; la ausencia de difusión de mensajes coherentes y específicos sobre la tuberculosis, así como de estrategias de promoción de la causa tanto en el nivel mundial como en el nacional; la limitada visibilidad de las organizaciones de lucha contra la tuberculosis de la sociedad civil en las estructuras del Fondo Mundial de Lucha

contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria; y la participación insuficiente del personal de la OMS en la intermediación para mejorar la participación de la sociedad civil en todos los niveles, especialmente en los países.

Otros obstáculos son la ausencia de visibilidad de la tuberculosis en las iniciativas en pro del desarrollo, la justicia social y la salud maternoinfantil, así como la falta de colaboración entre los programas de control de la tuberculosis nacionales y otros ministerios sectoriales (por ejemplo, el Ministerio de Justicia en lo relativo a los servicios de salud en las prisiones). El hecho de que la tuberculosis no se encuentre en el programa de desarrollo limita la participación de los organismos de desarrollo. Algunas organizaciones internacionales no gubernamentales que asistieron a la reunión indicaron que la percepción de que los ministerios de salud y sus programas nacionales de control de la tuberculosis son los principales interesados directos en los esfuerzos nacionales para controlar la tuberculosis, junto con la suposición de que el control de la tuberculosis está abordándose eficazmente, son razones de la participación nula o retardada en las actividades de control de la tuberculosis.

### **Líneas de actuación:**

- *La OMS debe proporcionar a los programas nacionales de control de la tuberculosis orientación normativa clara y simplificada sobre las funciones y los mecanismos de participación para las organizaciones de la sociedad civil en los esfuerzos nacionales de prevención, tratamiento y control de la tuberculosis, basada en los principios expresados en anteriores documentos de la OMS, además de acelerar la ejecución.*
- *La OMS ha de facilitar la movilización de embajadores de la tuberculosis sumamente visibles, que también podrían propugnar el aumento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de otros ministerios sectoriales junto con los asociados de la Alianza Alto a la Tuberculosis y las organizaciones de la sociedad civil.*
- *La OMS tiene que definir una estrategia que ayudará a incorporar la tuberculosis en el programa de desarrollo más amplio y en las iniciativas de salud maternoinfantil.*
- *La OMS debe desempeñar una función de intermediación para mejorar la participación de otros ministerios sectoriales en las actividades de prevención, tratamiento y control de la tuberculosis.*
- *La OMS junto con otros asociados de la Alianza Alto a la Tuberculosis, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, facilitará la elaboración de mensajes específicos para cada contexto y de una estrategia de promoción de la causa para la respuesta mundial a la tuberculosis.*



## 2. Ventajas comparativas y áreas de trabajo colaborativas de la OMS y las organizaciones de la sociedad civil.

Los participantes en la reunión trataron el tema de las funciones básicas y las ventajas comparativas de la OMS y las organizaciones de la sociedad civil en el avance de la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis en el nivel mundial. Entre las funciones básicas de la OMS, según se establece en su constitución, se encuentran las siguientes: elaboración de políticas, normas y modelos; prestación de apoyo técnico a los países y coordinación del mismo; seguimiento y evaluación; fomento de la asociación y las alianzas; y promoción de la investigación. Las organizaciones de la sociedad civil tienen las siguientes funciones básicas: protección de los derechos y de la salud de los sectores de la sociedad civil mediante intervenciones y programas no gubernamentales; fomento de las asociaciones con los gobiernos para lograr programas eficaces y eficientes (que incluyan la investigación y la política) que reflejen las prioridades y las inquietudes de la comunidad; responsabilización de las organizaciones internacionales y los programas gubernamentales y no gubernamentales que han de rendir cuentas por medio de medidas de transparencia; y participación en el seguimiento y la evaluación.

La OMS tiene estas ventajas comparativas: influencia en la ejecución de políticas y programas; capacidad técnica; seguimiento y evaluación; acceso a los órganos de decisión e imparcialidad técnica. Las organizaciones de la sociedad civil tienen las siguientes ventajas comparativas: autonomía; influencia bidireccional tanto en la comunidad como en las instituciones gubernamentales; capacidad de extenderse a zonas inaccesibles y remotas,

incluidas las zonas de conflicto; conocimiento y comprensión de las circunstancias locales; y flexibilidad y adaptabilidad a las situaciones locales. Las presentaciones destacaron que las organizaciones de la sociedad civil son los únicos proveedores de actividades de tratamiento y control de la tuberculosis en algunas zonas y países en conflicto, como Somalia.

Las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir a todas las funciones básicas de la OMS. De igual modo, la OMS puede contribuir a las funciones básicas de las organizaciones de la sociedad civil mediante su papel de facilitación e intermediación en el nivel mundial y nacional. Se hizo hincapié en que las ventajas comparativas de la OMS y las organizaciones de la sociedad civil deben potenciarse transversalmente para explotar el enorme potencial que beneficiaría a los esfuerzos de prevención, tratamiento y control de la tuberculosis a escala mundial y nacional. El papel de intermediación e influencia de la OMS para procurar que los programas nacionales de control de la tuberculosis reconozcan el papel de las organizaciones de la sociedad civil es crucial, y considera que es una acción fundamental que posiblemente se espera de todos los niveles de la Organización.

### **Líneas de actuación:**

- *La OMS debe investigar la posibilidad de incluir un elemento de actividad específico sobre el mejoramiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las atribuciones de los miembros de su personal que trabajan en la lucha contra la tuberculosis en todos los niveles.*
- *La OMS ha de promover y llevar a cabo reuniones internacionales, regionales y nacionales, específicas de cada contexto, que congreguen a las autoridades de mayor nivel de los ministerios de salud (por ejemplo, secretarios permanentes o directores), los gerentes de programas nacionales de lucha contra la tuberculosis, las organizaciones de la sociedad civil y el personal de la OMS, a fin de elaborar guías generales mundiales, regionales o propias de cada país para hacer que las organizaciones de la sociedad civil participen en la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis.*
- *La OMS seguirá incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil en sus procesos de formulación de políticas y programas de lucha contra la tuberculosis a nivel mundial y regional, así como en los órganos decisorios.*
- *La OMS debe promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los exámenes de los programas nacionales para el control de la tuberculosis.*



### 3. Fortalecimiento de la respuesta nacional y creación de vínculos.

Los participantes en la reunión subrayaron la importancia de mejorar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los esfuerzos nacionales de control de la tuberculosis. Las organizaciones de la sociedad civil deben participar con más dinamismo en los procesos de elaboración de políticas y orientaciones nacionales. A la hora de establecer un trabajo de colaboración con los programas nacionales de control de la tuberculosis o con la OMS en todos los niveles, es preciso reconocer cuán diversas son las organizaciones de la sociedad civil en lo que se refiere al tamaño, la capacidad, el alcance, la cobertura geográfica, el financiamiento y las áreas de trabajo e interés. Para que las respuestas nacionales prosperen, es particularmente importante la facilitación y las funciones de intermediación de la OMS en la creación de vínculos entre organizaciones comunitarias y de pacientes —que a menudo tienen un financiamiento insuficiente y menor visibilidad— y organizaciones internacionales no gubernamentales y de la sociedad civil adecuadamente financiadas y estructuradas.

nivel nacional para promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en actividades de programas nacionales de control de la tuberculosis en países piloto seleccionados cuanto antes; también es necesario para presentar medidas que puedan servir de modelo para ampliar las actividades en otros países. El compromiso firme de las oficinas de la OMS en cada país es un requisito previo para la ejecución eficaz de tales medidas.

#### *Lineas de actuación:*

- *La OMS debe facilitar y mediar en la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de políticas nacionales de lucha contra la tuberculosis, incluidas las actividades de seguimiento y evaluación.*
- *La OMS fortalecerá la capacidad (por ejemplo, capacitación) y prestará apoyo técnico a las organizaciones nacionales de la sociedad civil para promover su participación en las actividades nacionales de control de la tuberculosis.*
- *La OMS debe promover los vínculos entre las organizaciones comunitarias y de pacientes y las ONG internacionales, además de hacer una labor de intermediación, incluida la mejora de su acceso a los recursos y la asistencia técnica.*
- *La OMS seleccionará los países piloto donde se llevarán a cabo proyectos piloto para fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil, demostrar su eficacia, y acumular experiencias y prácticas óptimas para aumentar paulatinamente las actividades en otros países.*



Se debe aprovechar al máximo la función de la OMS de creación de redes y de ayuda en el establecimiento y la revitalización de mecanismos nacionales innovadores (por ejemplo, alianzas nacionales eficaces de Alto a la Tuberculosis). El hecho de centrarse en las organizaciones comunitarias y de pacientes facilitará la prestación de tratamiento integral a los pacientes y también ayudará a simplificar las intervenciones de lucha contra la tuberculosis con otras intervenciones importantes en materia de salud y medios de subsistencia (por ejemplo, la nutrición). El liderazgo de la OMS es necesario en el

#### 4. Eliminación de los impedimentos para acceder a fondos para la respuesta de la sociedad civil.

Los participantes en la reunión apuntaron que un obstáculo fundamental es la falta de recursos financieros destinados a las organizaciones de la sociedad civil para las actividades de prevención, tratamiento y control de la tuberculosis. Los impedimentos para acceder a las líneas de financiamiento existentes (por ejemplo, el Fondo Mundial) frenan aun más la participación de las organizaciones de la sociedad civil. La falta de la representación adecuada y sólida de las organizaciones de la sociedad civil de lucha contra la tuberculosis en los cuerpos funcionales del Fondo Mundial (incluidos los mecanismos de coordinación del país) y el requisito para la aprobación de los mecanismos de coordinación del país para la solicitud de subvenciones, especialmente para las organizaciones internacionales no gubernamentales, fueron ejemplo de ello. De igual modo, las fundaciones y los donantes privados ignoran las necesidades de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la lucha contra la tuberculosis. La falta de capacidad para redactar solicitudes de subvención adecuadas, particularmente en lo que se refiere a las organizaciones nacionales y a las pequeñas organizaciones comunitarias, constituye otro obstáculo para acceder a los mecanismos de financiamiento. La OMS ofrece asistencia técnica a las organizaciones de la sociedad civil para que soliciten las subvenciones del Fondo Mundial. Esta función de la OMS, a pesar de no estar financiada por el Fondo Mundial, fue aclamada como una práctica óptima que debe ampliarse. La OMS y otros asociados técnicos deben financiar esas funciones cruciales para impulsar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las iniciativas mundiales de control de la tuberculosis. TB REACH —una línea de financiamiento de la Secretaría de la Alianza Alto a la Tuberculosis que pretende aumentar la detección temprana de los casos de tuberculosis— brinda oportunidades a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en trabajar en actividades de control de la tuberculosis.

##### **Líneas de actuación:**

- La OMS debe organizar una reunión de alto nivel con las autoridades del Fondo Mundial (que incluya a participantes seleccionados de la sociedad civil asistentes a la reunión de consulta) para tratar el tema de la mayor representación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la lucha contra de la tuberculosis en los cuerpos funcionales del Fondo Mundial, incluidos los mecanismos coordinadores de los países.
- La OMS mantendrá y fortalecerá su asistencia técnica a las organizaciones de la sociedad civil durante el proceso de solicitud al Fondo Mundial y estudiará la disponibilidad de fondos para esta actividad procedentes del Fondo Mundial y de otros donantes.

- La OMS abogará por la disponibilidad de recursos para implicar a las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de control de la tuberculosis en todos los niveles, como parte de su trabajo de movilización de recursos.
- 

#### 5. Mecanismos para mejorar la función asesora de las organizaciones de la sociedad civil.

En la reunión se subrayó la importancia de contar con un mecanismo para mejorar la función asesora de las organizaciones de la sociedad civil para el trabajo de la OMS en la lucha contra la tuberculosis en todos los niveles, y además la necesidad de un mecanismo de rendición de cuentas y de seguimiento de tales actividades de colaboración. Sin embargo, no se llegó a un consenso final entre los participantes respecto a la estructura, la composición y las funciones de un organismo mundial que oriente sistemáticamente a la OMS en sus actividades relacionadas con la tuberculosis. Entre las áreas concretas identificadas para el asesoramiento de las organizaciones de la sociedad civil se encuentran la creación de orientaciones simplificadas para los programas nacionales de control de la tuberculosis; la elaboración de mensajes de promoción de la causa, a escala mundial y nacional, sobre la tuberculosis; y la aceleración de la ejecución de políticas basadas en pruebas científicas en los países. La posición única de la OMS como organización de Estados Miembros y de las organizaciones de la sociedad civil como entidades autónomas independientes plantean dificultades y retos a la hora de establecer un sistema de rendición de cuentas del trabajo colaborativo. Por otra parte, los conocimientos y la conciencia de las organizaciones de la sociedad civil acerca de los papeles y las funciones de la OMS son insuficientes.

##### **Líneas de actuación:**

- La OMS seguirá consultando y examinando los mejores mecanismos para perfeccionar la función de asesoramiento de la sociedad civil, y dará seguimiento a áreas de trabajo colaborativas.
  - La OMS brindará a las organizaciones de la sociedad civil información sobre sus funciones y papel en la prevención, el tratamiento y el control de la tuberculosis (por ejemplo, mediante la asistencia y las presentaciones de conferencias y reuniones realizadas por organizaciones de la sociedad civil) a fin de concientizar y despertar el interés por las actividades colaborativas.
-

## **Agradecimientos:**

**Organización general de la reunión:** Haileyesus Getahun bajo la orientación general de Mario Raviglione, director del Departamento Alto a la Tuberculosis.

**Apoyo administrativo y de secretaría:** Rosalie Edma.

**Presidente general de la reunión:** Mario Raviglione.

**Presidentes y relatores de las mesas redondas:** Cynthia Eyakuze, Zari Gill, Blessina Kumar, Gitau Mbur, Boniswa Seti, Javid Syed.

**Ponentes y oradores:** Carol Bergman, Sarla Chand, Diane DalleMolle, Ahmed Faruque, Giuliano Gargioni, Haileyesus Getahun, Getachew Gizaw, Anne Goldfeld, Mark Harrington, Festus Ilako, Zary Gill, Hiroki Nakatani, Mario Raviglione, Kefas Samson, Akihiro Seita, Diana Weil.

**Participantes en la reunión:** Mohammed Abdel Aziz, Kathy Athersuch, Andrea Atzori, Joy Backory, Carol Bergman, Karin Bergstrom, Patrick Bertrand, Léopold Blanc, Sarla Chand, Daniel Chemtob, Lucy Chesire, Young Ae Chu, Jacob Creswell, Diane DalleMolle, Masoud Dara, Virginia Baffigo de Pinillos, Monica Dias, Jenny Dietrich, Lucica Ditiu, Cynthia Eyakuze, Ade Fakoya, Ahmed Faruque, Katherine Floyd, Giuliano Gargioni, Haileyesus Getahun, Zary Gill, Getachew Gizaw, Anne Goldfeld, Case Gordon, Christo Greyling, Malgosha Grzemska, Mark Harrington, Julia Hill, Paul Holley, Festus Ilako, Ernesto Jaramillo, Olumayowa Joel, Bah Keita, Wasiq Khan, Bactrin Killingo, Blessina Kumar, Manoj Kurian, Joseph Leenhouts-Martin, Knut Lonroth, Rafael Lopez-Olarte, Mick Matthews, Gitau Mburu, Celina D'Costa Menezes, Francesca Merico, Elisabetta Minelli, Prima Kazoora Musiimenta, Nani Nair, Paul Nunn, Carol Nyirenda, Nelson Juma Otswana, Anne Petitgirard, Thokozile Beatrex Nkhoma Phiri, Mario Raviglione, Alasdair Reid, Gracia Violeta Ross Quiroga, Kefas Samson, Ezio Tavora Santos-Filho, Suvanand Sahu, Akihiro Seita, Boniswa Seti, Lilian Severin, Karam Shah, Ireneaus Sebit Sindani, Joel Spicer, Beatrijs Stickers, Javid Syed, Sok Thim, Mukund Uplekar, Wim Vandavelde, Maria van Heemstra, Lana Velebit, Robert Vitillo, Tido von Schön-Angerer, Diana Weil, Karin Weyer, Claire Wingfield.

**Créditos de las fotografías:** Rosalie Edma; Case Gordon; Gracia Violeta Ross Quiroga.

**Redacción del informe de la reunión:** Haileyesus Getahun con las contribuciones de los presidentes y relatores.



**Organización  
Mundial de la Salud**

© Organización Mundial de la Salud, 2011

Se reservan todos los derechos. Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud pueden solicitarse a Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza (tel.: +41 22 791 3264; fax: +41 22 791 4857; correo electrónico: [bookorders@who.int](mailto:bookorders@who.int)). Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir las publicaciones de la OMS - ya sea para la venta o para la distribución sin fines comerciales - deben dirigirse a Ediciones de la OMS, a la dirección precitada (fax: +41 22 791 4806; correo electrónico: [permissions@who.int](mailto:permissions@who.int)).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización Mundial de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Mundial de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La Organización Mundial de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Mundial de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Esta publicación no representa necesariamente el criterio ni las políticas de la Organización Mundial de la Salud.

WHO/HTM/TB/2010.15